SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA 027 DE 2026

AJUSTE A LOS DISEÑOS, MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE INFANTIL UBICADO EN EL PARQUE VILLA SAJONIA, MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE MOSQUERA No. ICCU-1438-2025

PUNTAJE FACTOR ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 543,920,060.00
PUNTAJE MAXIMO	49.50

TRM	Valor	Centavos
24/09/2026	$ 3,264.39	0.39

No.	RANGO	FORMULA	VALOR MEDIA
1	0.00 A 0.24	Mediana con Valor Amsoluto	
2	**0.25 A 0.49**	**Media Geometrica**	513,870,868.43
3	0.50 A 0.74	Media Aritmetica Baja	
4	0.75 A 0.99	Menor Valor	

FORMULA SELECCIONADA
Media Geometrica

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las propuestas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \dots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V1: Es el valor de una propuesta habilitada.
- V_n: Es el valor de la propuesta n habilitada.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se otorgará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje = Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right)$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

Se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica y el valor total corregido de cada una de las propuestas.

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR PROPUESTA CORREGIDO	DIFERENCIA	ORDEN JERARQUIA	PUNTAJE
1	ID S.A.S.	$ 512,943,990.72	$ 512,943,992.00	$ 926,876.43	1.00	49.5000000
3	EDGAR ALFONSO PARRADO GRANADOS	$ 512,535,361.00	$ 512,535,361.00	$ 1,335,507.43	2.00	49.3713536
5	UNIÓN TEMPORAL VILLA SAJONIA	$ 521,347,377.00	$ 521,347,377.00	$ 7,476,508.57	5.00	48.7798051
9	CONSORCIO PARQUE VS	$ 510,731,775.00	$ 510,731,775.00	$ 3,139,093.43	4.00	49.1976183
10	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	$ 511,865,841.00	$ 511,865,829.00	$ 2,005,039.43	3.00	49.3068592